

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA	HASTA
2024 12 19	DESDE LAS 00 HORAS DEL 2024 12 21	LAS 23:59 HORAS DEL 2026 12 20



aseguradora
seguros mundial
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA 89973408 - 600050896	PLACA No. JTS250	CLASE DE VEHÍCULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1333	MODELO 2022
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHÍCULO DUSTER	CARROCERÍA WAGON		
No. MOTOR A460D028118	No. CHASIS o No. SERIE 9FBHJD409NM084825	No. VIN 9FBHJD409NM084825	CAPACIDAD TON 0,50		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MARIO CASTELLANOS SANCHEZ		TELÉFONO DEL TOMADOR 3002026408	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 7310522	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 469	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 89973408	CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 392.200	CONTRIBUCIÓN FOSYGA \$ 203.900	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	HASTA 263,13¹ 701,68² UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR \$ 598.200				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	HASTA 8,77
FIRMA AUTORIZADA 				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	HASTA 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	HASTA 750

¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro
Ter-cero

Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones daños materiales a otros.
Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el recibo por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente, siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

• Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará de tal forma que inicie vigencia a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habeas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmundial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

Topes de cobertura gastos médicos

• Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920.
Decreto 2644 de 2022.

• Para las demás tarifas no citadas en el Decreto 2644 de 2022.

Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.12.19 10:20:12 -05'00'



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 178177361

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA MOVILIDAD BOGOTA SAS

NIT:	900468202	No. de Certificado de Acreditación:	14-OIN-002-001
Fecha de expedición:	2024/12/22	Fecha de vencimiento:	2025/12/22

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	JTS250	CLASE:	CAMPERO
MARCA:	RENAULT	MODELO:	2022
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	1333	NRO. MOTOR:	A460D028118
NRO. CHASIS:	9FBHJD409NM084825	VIN:	9FBHJD409NM084825
LÍNEA:	DUSTER		
COLOR:	BLANCO GLACIAL (V)		
NOMBRE PROPIETARIO:	MARIO N. CASTELLANOS S.		

FIRMA DEL RESPONSABLE

ALEXIS PINZON MARTINEZ